

Área de Xustiza Social e Coidados

105/2016/2503 10510I0AA7

Ref: VAR 5/2016

RESOLUCIÓN

Autorizar, disponer el gasto y proceder al reconocimiento de la obligación a favor de D. Jesús Vallo Coego con D.N.I. 76.508.310Y titular de la licencia de taxi nº 297 del municipio de A Coruña, en concepto de subvención para el mantenimiento del taxi accesible, por importe de 875,00 € con cargo a la aplicación presupuestaria 51.231.480.07 y proponer la expedición de la oportuna orden de pago que será ingresada en la cuenta ES39 2080 5177 21 30 0000 2646

En A Coruña, a 25 de octubre de 2016

Por la Junta de Gobierno Local P.D.

La Teniente de Alcalde Responsable del

Área de Xustiza Social e Coidados

Silvia Caméan Calvete